



PRÓLOGO

Senador Manlio Fabio Beltrones

Reflexionar sobre la vida y obra de don Belisario Domínguez Palencia requiere al menos de dos tiempos. El primero implica revisar la historia para dimensionar el calibre del hombre que en plena Revolución enfrentó a un dictador asesino, lo que le costó la vida.

El segundo, recoger los datos que permiten atisbar el manantial del cual abrevó su formación, su entereza y su vocación, pues siguiendo a Ortega y Gasset, el hombre está inmerso siempre en su circunstancia¹, y siendo tan difíciles las del México de su época sin duda engrandecen a don Belisario Domínguez.

Por ello más que una biografía del médico, periodista y senador que fue, lo que aquí se presenta es una breve relatoría de los hechos y las circunstancias que enmarcaron la vida del doctor Belisario Domínguez.

A mediados del siglo XIX, la República Mexicana no sólo había perdido más de la mitad de su territorio, sino que sufría también de extrema inestabilidad política, de severa depresión económica y de conflictos tanto ideológicos como geopolíticos y sociales. El comercio extranjero de México se estancó en un tiempo de expansión rápida y masiva del comercio mundial. Hacia 1850, las exportaciones estadounidenses eran veinte veces más grandes que las de México. En efecto, durante la década de 1880, cuando las minas de plata se habían recuperado lo suficiente como para igualar los niveles de fines de la Colonia, el esquema del comercio mundial había cambiado con la aparición de nuevos y significativos productores de plata, entre ellos los Estados Unidos. En 1800 México había producido el 75% de la plata en el mundo, y hacia 1880 su producción total representaba menos del 40% (Rodríguez, 1986: 85-107). En ese tiempo todavía fluctuante nació don Belisario Domínguez Palencia, el 25 de abril de 1863, en Comitán Chiapas.

1 "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo", Ortega y Gasset José, *Meditaciones del Quijote*, 1914

Si bien hoy, un siglo y medio después, aun persiste una gran desigualdad en Chiapas, en esa época era aún mayor; no había más clases que la de los ricos hacendados que controlaban la agricultura y el comercio en tanto que la población indígena estaba postrada en un gran retraso. Por ello su familia, sensible como pocas, le educó en el nacionalismo, el amor a los pobres y a la verdad.

Los antepasados de Belisario Domínguez siempre sirvieron y militaron en las filas del liberalismo. Su abuelo, don Quirino Domínguez y Ulloa, había sido vicegobernador del Estado y encargado del gobierno en ausencia del titular.

Su tío Gregorio había muerto defendiendo a la ciudad de Comitán contra las fuerzas reaccionarias que, al mando del general Barberena, la atacaron en 1847.

Belisario Domínguez, nació en un momento en que se vivían las luchas por la Reforma contra la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Su padre también supo poner a prueba el patriotismo peculiar de la familia. Cleofas Domínguez formó parte del pequeño grupo de voluntarios civiles que defendieron la Plaza de Comitán del ataque de que fue objeto, en mayo de 1863, por las fuerzas imperialistas encabezadas por Juan Ortega.

En esa épica jornada, don Cleofas resultó herido del muslo derecho y, a consecuencia de la herida recibida, le fue amputada la pierna en agosto de 1864, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Desde entonces se le conoció como “El Valiente Mutilado”. (De León, 1936)

Una anécdota de su vida que consigna don Horacio Labastida, nos habla de su sensibilidad ante la injusticia y la pobreza.

“Es costumbre de las familias comitecas, durante la estación primaveral, encaminarse a las fincas próximas a disfrutar de descanso y solaz espiritual. Un finquero pariente del doctor (Belisario Domínguez) invitó a éste a su hacienda, la más rica y cómoda de la región.- Mil gracias – respondió el galeno; pero no acepto. - ¡Qué!, ¿no quieres abrir un paréntesis de paz a las horas tediosas de tu profesión?- Tengo necesidad de ese descanso, pero sé que en tu finca no podré gozar una tranquilidad de espíritu, ante la vida miserable de tus mozos”. (Labastida H. 2002)

Belisario Domínguez cursó la educación básica y secundaria en San Cristóbal de las Casas, e inició después el bachillerato para ir a Francia, país donde recurrió el bachillerato y estudió la carrera de medicina.

“En 1878, se trasladó a la Ciudad de San Cristóbal las Casas, para continuar su aprendizaje en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, lugar en el que cursó el primer año de Preparatoria. En 1879, marcha a Francia, acompañado de su hermano Evaristo, repitiendo sus estudios de instrucción elemental, ya que los realizados en Comitán y en San Cristóbal las Casas no fueron reconocidos. Diez años después de haber llegado a París, en un brillante examen profesional sustentado el 17 de julio de 1889, Belisario Domínguez Palencia obtuvo el Título de Médico Cirujano, Partero y Oculista”. (De León, op cit.)

Regresó al país en 1890 e instaló en Comitán un consultorio donde atendía por igual a ricos y pobres. Es más, se dice que lo que ganaba con los ricos lo regalaba a los pobres en medicinas. El reconocimiento para él y su familia por el pueblo se debió a su incom-

parable altruismo, podríamos decir que era el médico del pueblo para el pueblo; en noviembre de 1890, cuando tenía 27 años, se casó con su prima Delina Zebadúa Palencia, Tuvieron cuatro hijos: Matilde, Hermila, Carmen, quien murió al nacer, y Ricardo. En enero de 1902, doña Delina, su esposa, se sintió enferma y su mal fue agravándose, hasta el grado que el doctor Domínguez, consideró necesario y urgente trasladarla a la Ciudad de México. En esta ciudad permaneció hasta 1905, con un retiro de algunos días pues su padre, don Cleofas, enfermó y murió en 1903; durante su estancia en México ejerció su profesión e incursionó en el periodismo escribiendo sobre la situación de su estado natal, pues teniendo importantes recursos naturales, era evidente el atraso y la miseria de sus habitantes debido a las ambiciones políticas y económicas de sus gobernantes y clases dominantes que poco habían hecho a favor del pueblo.

Hay que mencionar que durante su época de estudiante en Francia, los diez años lo nutrieron del pensamiento liberal y de ideas modernistas, por ello Don Belisario Domínguez tenía, además de su espíritu idealista una firme convicción de luchar por la igualdad y contra la injusticia.

Ante la necesidad de expresar sus ideas, Belisario Domínguez fundó el “VATE”, periódico de filosofía, literatura y variedades, cuyas siglas significaban: “Virtud, Alegría, Trabajo y Estoicismo”, del que fue propietario, director, redactor y hasta voceador; en ese periódico publicó “Chiapas, Carta a los Señores Porfiristas de la Ciudad de México”, exigiendo tanto al Gobierno Federal como al Estatal mayor atención a las múltiples necesidades de su estado, ya que se le tenía en el más completo olvido y abandono.

En aquel entonces, la situación política del país entró en ebullición ante la nueva reelección del general Porfirio Díaz como Presidente de la República, para otro periodo de seis años. Los clubes liberales de oposición se multiplicaban en todo el país, mientras sus órganos de prensa eran perseguidos y clausurados por el gobierno. En una reunión en el Tívoli del Eliseo, hablaron Emilio Rabasa y Belisario Domínguez ante un auditorio de chiapanecos del Partido Liberal, en la que pidió a sus paisanos vigilar de cerca todos los actos públicos de sus gobernantes, elogiarlos cuando hicieran el bien y criticarlos cuando obraran mal, ser imparciales en sus apreciaciones, decir siempre la verdad y sostenerla con firmeza, entera y muy clara. Nada de anónimos ni de seudónimos, les dijo.

Vuelve a Comitán en noviembre de 1905 y se le tributa una mayúscula recepción, de carácter popular. Don Belisario a pesar de su renuencia a aceptar la injusticia, no era muy afecto a participar en actividades políticas, sin embargo postulado por el Partido Liberal de Comitán, una copiosa votación lo llevó a la Presidencia Municipal de su pueblo natal, tomando posesión el 1º de enero de 1911. Ese mismo año es designado Jefe Político del Departamento de Comitán: el 20 de julio de 1911, asume ese cargo, por renuncia presentada por su antiguo titular, Atenor Culebro. Sin olvidar que en esas fechas, México era un país en plena efervescencia revolucionaria.

“En 1910 se inició el movimiento armado de la Revolución Mexicana. La lejanía y la falta de comunicaciones mantenían en un gran aislamiento a Chiapas, que se incorporó tardíamente al movimiento” (González B., 2004).

Siendo Jefe Político del Departamento de Comitán el doctor Belisario Domínguez el 16 de septiembre de 1911, rechazó enérgicamente la invitación que le formuló el Ayuntamiento de San Cristóbal las Casas, para secundar la sublevación que dos días antes había iniciado el coronel Juan Espinosa Torres, exigiendo al Gobernador del Estado, Manuel Robelo Argüello:

- a) La entrega de la plaza de Tuxtla Gutiérrez, con su respectivo armamento.
- b) La disolución de la XXVII Legislatura Local, integrada por ciudadanos a quienes apoyó el Club Liberal de Chiapas.

Ante tal petición, el doctor Domínguez, tratando de evitar el masivo derramamiento de sangre pues este movimiento principiaba a convertirse en “guerra de castas”, retó al coronel Juan Espinosa Torres a batirse con él en un duelo mortal en el que el superviviente determinaría si los poderes del Estado continuaban en Tuxtla Gutiérrez o regresaban a San Cristóbal las Casas. No hubo contestación al reto.

En noviembre de 1911, Francisco I. Madero asumió la Presidencia de la República, convocando a elecciones para renovar las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Para dichas elecciones, los chiapanecos no dudaron en postular a Belisario Domínguez para Senador, pero su modestia lo hizo declinar aquel honor y aceptar tan sólo la suplencia de Leopoldo Gout, su amigo y compañero de luchas liberales. La planilla triunfó arrolladoramente en los comicios de 1912.

Mientras tanto, el general Victoriano Huerta, que tras algunas batallas² había jurado lealtad a Madero, anhelaba el poder para sí. Ante la tibieza actuación del Presidente, al que se le acusaba de incumplir el “Plan de San Luis”, maniobró para derrocarlo y el hermano de Madero, Gustavo, lo denunció ante aquel, quien a pesar de haberlo destituido lo volvería a reinstalar en el norte del país.

“Aprovechando el fuerte descontento popular, durante el mes de octubre de 1912, Cecilio Ocón y los generales Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón se reunieron en La Habana para discutir la situación política de México. Después de largas discusiones, y hastiados de la anarquía y la inseguridad, concluyeron en la necesidad de derrocar al Presidente de la República Francisco I. Madero, fijaron la fecha 9 de febrero de 1913 para derrocarlo; el día de la fecha, liberaron a Bernardo Reyes y al general Félix Díaz; se dirigieron al Palacio Nacional, donde murió uno de los insurrectos, se refugiaron en la Ciudadela, un almacén militar de armas”. (Ramírez M. 2005)

2 En diciembre de 1900 combatió a los yaquis en Sonora y en 1902 a los mayas en Yucatán y Quintana Roo. (en ese tiempo los indígenas no aceptaban el gobierno central de la República); Huerta permaneció fiel al ejército durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra, pero participó en algunas acciones de provocación al ejército rebelde comandado por Emiliano Zapata. Tan pronto Madero asumió la presidencia ordenó su dimisión de las fuerzas armadas, pero cambió de opinión y en 1912 lo nombró comandante de las operaciones del norte; se trasladó a Torreón formó la División del Norte y estuvo a punto de fusilar a Pancho Villa (los hermanos del Presidente Madero intervinieron y Villa sólo estuvo preso algunos días en la Ciudad de México), derrotando a los orozquistas en Conejos, Rellano, La Cruz y Bachimba. En septiembre, Madero lo nombra secretario de Guerra en la capital de la República. Cfr. Bolívar Mesa Rosendo.- *presidencia interina de Victoriano Huerta*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2007.

Al enterarse del estallido del movimiento y resultar herido el general Lauro Villar, comandante militar de la plaza, Madero lo sustituyó por Victoriano Huerta con la orden de rendir a los golpistas. El problema fue que en lugar de combatirlos, a Huerta le afloró la ambición del poder y entró en pláticas con Félix Díaz y Manuel Mondragón para derrocar a (Francisco I.) Madero". (Ramírez M, op. cit).

Con el "pacto de la Ciudadela" Victoriano Huerta usurpa el Poder Ejecutivo, apoyado cínicamente por el general Aureliano Blanquet, el nefasto embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, y otros generales supuestamente leales a Huerta.

"En la noche del 18 de febrero de 1913, una vez hechos presos Madero y Pino Suárez, Félix Díaz y Victoriano Huerta suscribieron un pacto en la embajada estadounidense: el Pacto de la Ciudadela, también conocido como Pacto de la Embajada. En él disponen que antes de 72 horas, Huerta asumiría provisionalmente la Presidencia y es nombrado un gabinete mayoritariamente felicista (así se nombraba a los seguidores del general Félix Díaz). El propio Díaz no aceptó ninguna cartera para contender libremente en unas elecciones cuya celebración se prolongó hasta que Huerta pudo desembarazarse de sus antiguos aliados (a Díaz, lo mandó como embajador a Japón) y manipularlas para quedar como presidente definitivo". (Enciclopedia Política de México, IBD-Senado, 2010)

En 1913, el país era un polvorín, Huerta había en febrero de ese año mandado asesinar a Madero y Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de México, respectivamente. La casa del Obrero Mundial había hecho resurgir la esperanza del liberalismo con sentido humanista para los obreros y campesinos, el clima de crispación lo podemos revivir en un discurso que pronunció don Serapio Rendón, en un mitin en el Teatro Lírico, después de la marcha que los obreros y trabajadores hicieron en el zócalo de la ciudad de México y en la cual pedían reivindicaciones, el primero de mayo de 1913, discurso que así describe don Manuel Salazar Córdova.

"..., en la indigna acción de Huerta y Blanquet, acción de rufianes, acción de asesinos de encrucijada; excitó a los trabajadores y a los que no lo eran para que hicieran un estudio detenido de las condiciones prevalecientes en el país, derivadas del cuartelazo de la Ciudadela, que culminó con el golpe de Estado dado por Huerta y el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez [...] y por último de dirigió a los policías que se hallaban presentes en el mitin, llamándolos "esbirros del pueblo" [...] idos de aquí, parecía decirles ... id a decir a vuestro amo que de aquí no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas". (Salazar, 1933)

En ese ambiente de lucha social y de crímenes, don Belisario Domínguez, tomó protesta como Senador a la muerte el 3 de marzo del titular, su amigo y correligionario Leopoldo Gout. El 5 de marzo de 1913, como miembro de la XXVI legislatura, después de haber sido testigo directo en los días que sucedió, de la "Decena Trágica" y aun llevando en mente la brutalidad con la que se puede usar el poder, llegó a ese escaño.

"La ignominiosa experiencia de febrero provocó en Domínguez muy intensas emociones al develar en su conciencia una nueva e iluminante certeza. Si en verdad el poder público es condición sine qua non para hacer del acto político concreción del ideal ético

esbozado en la utopía belisariana, el poder político podía usarse también como arma para el triunfo de la inmoralidad señoreado por minorías que lo arrancan de su fuente original, la soberanía del pueblo. Impedir esta abyecta distorsión del Estado, pugnando a la vez los efectos malignos, reflexionaba en su intimidad el médico comiteco". (Labastida, 2001, 121)

El 7 de marzo dos días después de la protesta como senador de la República, asesinan al ex gobernador de Coahuila, en ese tiempo Secretario de Gobernación, por órdenes de Victoriano Huerta, quien estaba demostrando con ese hecho sus intenciones de conservar el poder a toda costa.

Detrás del asesinato estaban los neoporfiristas que deseaban el regreso de la 'Belle époque', "...los restauracionistas del Porfiriato constituían un amplio y poderoso círculo civil y militar; en la vertiente civil estaban los hacendados y estancieros junto con industriales y comerciantes independientes y asociados a las subsidiarias de empresas extranjeras, a las que se sumaban las altas y añosas jerarquías burocráticas, eclesiales e intelectuales; en la otra faceta se distinguían las tropas y mandos del ejército federal porfirista cobijados en los ya mencionados tratados de Ciudad Juárez, en la inteligencia de que el núcleo modular castrense reconocía como jefes, primero a Bernardo Reyes y Félix Díaz y después a Victoriano Huerta". (Labastida H, op. cit)

El carácter viril y temerario del doctor Belisario Domínguez se hizo patente pese al ambiente hostil, ya que muchos de los senadores eran huertistas o sentían temor y ello inhibía la libre expresión; sus intervenciones en la Cámara Alta fueron de gran dignidad y valor cívico, demostrando abiertamente su enemistad a Huerta y sus simpatías por el constitucionalismo. El día 25 de abril de 1913 cuando se les pidió su voto para decidir si el país permitiría que los barcos norteamericanos anclados en Veracruz permanecieran por más tiempo en aguas mexicanas; ante el Senado en pleno pronunció las siguientes palabras:

" Señores Senadores, yo votaré en contra de la autorización que se nos pide, porque ella es un voto de confianza al gobierno que asesinó al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez porque es un gobierno ilegítimo y porque es un gobierno que ha restaurado la era nefanda de la defección y el cuartelazo". (Labastida H, op. cit)

Días después, el 14 de mayo de 1913 el Congreso se opone a la aprobación del nombramiento del General Juvencio Robles como Gobernador provisional de Morelos, nombramiento expedido por Victoriano Huerta. Este acto 'de rebeldía' hace que dos figuras de relieve, destaquen en ese momento: el licenciado Serapio Rendón (también asesinado después) y el Senador Belisario Domínguez.

Transcurrido medio año de la usurpación de Huerta en el poder, y a pesar de sus malvados esfuerzos, la tranquilidad y la paz pública distaba de ser alcanzada. La usurpación detonó la gran Revolución social con Venustiano Carranza y los demás jefes revolucionarios unidos ante el enemigo común de la dictadura. El gobierno prohibió la importación absoluta de toda clase de armas de fuego, cartuchos y municiones. La medida indicaba que ello sería por el tiempo que fuera necesario, y únicamente se podían importar explo-

sivos, mechas y otros productos similares para la industria militar, previa autorización de la Secretaría de Guerra.³

Un análisis sobre la situación política del país, elaborado en agosto de 1913 por el propio gobierno, mostraba el retorno de los militares a las gubernaturas como en los inicios del Porfiriato, pero a la vez también era evidente que no obstante la militarización, el avance del movimiento constitucionalista era incuestionable.

Para agosto de 1913, el dictador Huerta había colocado a veinte militares como gobernadores en otras tantas entidades, lo cual no garantizó un control absoluto de la situación política y social. La veintena de militares estaba al frente de trece entidades en las que el control gubernamental era absoluto y en siete en donde lo era de manera parcial. Independientemente de que los gobernadores fueran militares, el gobierno tuvo que aceptar que únicamente ejercía el control absoluto sobre diecisiete entidades, y en nueve era parcial, y por ende la Revolución avanzaba en forma implacable.

No había pasado un mes del citado diagnóstico cuando Huerta acudió a la apertura de sesiones del Congreso de la Unión. En su intervención del 16 de septiembre aseguró que su gobierno dominaba la situación en la mayor parte de los Estados, pero aceptó que además de Durango, Sonora se había sustraído a su autoridad. Tratando de revertir el cuadro adverso, aseguró que si bien los revolucionarios habían tomado la plaza de Zacatecas, el ejército federal la recuperó días después. Asimismo lamentaba los ataques de los rebeldes al puerto de Guaymas y a la ciudad de Torreón, que fueron rechazados por las tropas federales. Pero dijo algo más: que en una docena de entidades los gobernadores constitucionales habían solicitado licencias temporales, razón por la cual se habían designado gobernadores interinos, seguramente militares. Se trataba de Colima, Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En el caso de Morelos había designado personalmente al gobernador provisional en vista de que el Senado declaró la desaparición de los poderes. Como el control del Distrito Federal se daba por descartado, se puede inferir que en casi la mitad de la República se había cambiado el elenco de gobernadores.⁴

Sin embargo, los datos no concuerdan del todo con los arrojados en el diagnóstico del mes anterior cuando se difundió que veinte entidades estaban gobernadas por militares, designados con seguridad por el mismo Huerta. En alusión a los decretos sobre seguridad rural que autorizaban a los hacendados y los industriales a formar grupos armados para proteger sus propiedades, Huerta anunció que había autorizado formar retenes con grupos no menores de diez hombres para vigilar los caminos más transitados por los rebeldes. (Ávila, 2005)

Como protesta a este acto de burla e infamia, el Senador Belisario Domínguez “entra al rescate de la dignidad nacional y de la Constitución”⁵ depositando en manos de Mauro S.

3 Cfr. El discurso del general Victoriano Huerta, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso, el 16 de septiembre de 1913”, en *Los presidentes de México ante la nación 1821-1966*, México, Cámara de Diputados, 1966, v. III, p. 74

4 “El general Victoriano Huerta, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso el 16 de septiembre de 1913”, en *Los presidentes de México ante la nación 1821-1966*, México, Cámara de Diputados, 1966, v. III, p. 76-77.

5 Así se narra en los libros de historia de México

Herrera, Presidente de la Cámara de Senadores un discurso para que fuera leído en sesión pública antes de darlo a conocer a los periódicos.

El presidente del Senado se disculpa diciendo que “la proposición del Senador Domínguez fue desechada porque carecía de una proposición concreta”. El discurso de Belisario Domínguez no fue incluido en el Diario de los Debates, por lo que él mismo mandó imprimir el texto de su protesta y se encargó de distribuirlo por las calles.

En ese discurso el Senador chiapaneco denunció a Huerta como traidor a los principios del Plan de San Luis; asesino de don Francisco I. Madero y del Licenciado José María Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente respectivamente, elegidos por la voluntad del pueblo; vulgar y mentiroso, al difundir falsas informaciones en su Informe de Gobierno del 16 de septiembre de 1913 sobre la situación militar del país.

Como la prensa nacional se negó a publicar el contenido de este discurso, el Senador Domínguez no se amilana y en la sesión de este día y en pleno recinto parlamentario pronuncia un segundo discurso en el que, con temeridad, señala las aberraciones del régimen huertista (impostor, malvado, inepto, que lleva a la patria a la ruina); acusa a Huerta de usurpación, porque se apoderó de la Presidencia de la República por un cuartelazo traicionero; lo acusa de asesino de Madero, Pino Suárez y otros delitos más, en abierta denigración a las instituciones de nuestro país; lo acusa de provocar un conflicto internacional con los EEUU; propone la destitución del general Huerta como Presidente y se ofrece personalmente a “llevarle la renuncia.”⁶

De este tenor eran los discursos de don Belisario Domínguez en el Senado, en plena guerra civil y de cara a un sanguinario asesino y, como la prensa no quiso publicarlo, Domínguez, recurrió a varios impresores, quienes temerosos por las represalias de que podían ser objeto, se negaron a imprimir el discurso. Llegó entonces a la imprenta de un paisano suyo, Adolfo Montes de Oca, quien por temor tampoco quiso apoyarlo, pero una operaria de ese negocio, de nombre María Hernández Zarco, de tan solo 14 años de edad, se comprometió con el doctor Domínguez a imprimir el discurso en forma clandestina. En una noche llena de espanto y terror, en la misma imprenta propiedad de Montes de Oca se imprimió el osado texto; una acción que el propio Belisario Domínguez consagró “para honra y gloria de la mujer mexicana”.

Su publicación causó gran impacto en la opinión pública y alentó a quienes, con las armas en las manos, se oponían al régimen.

El 29 de septiembre se escuchó de nuevo su palabra tenaz. En un nuevo discurso, reiteró las razones para oponerse al gobierno espurio y pidió al Senado que se le comisionara para pedir la renuncia del general Huerta. Había previsto las consecuencias de su actitud y sabía que ponía en peligro su vida. Los discursos llegaron a manos del sanguinario gobernante y la sentencia contra su vida no se hizo esperar.

6 En este libro se consigna el discurso completo del Senador Belisario Domínguez Cfr. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Op cit.

Con la cobarde complicidad del doctor Aureliano Urrutia, la noche del 7 de octubre, el criminal Francisco Chávez recibió la orden de que mandara sacar del Hotel Jardín al Senador Belisario Domínguez y lo liquidara.

Esa misma noche, acompañados por Gilberto Márquez y José Hernández, apodado “el Mataratas”, llegaron hasta el Hotel Jardín, presentándose en la alcoba del Senador Domínguez “Invitándole” a acompañar a los agentes. Salió con ellos, en la salida le pidió al velador del hotel, José María Ávila, que por favor le avisara a su hijo, cuando llegara por la mañana, que se iba con “la reservada”.

Lo llevaron al Panteón de Coyoacán, lugar favorito de los sicarios de Huerta, donde se bajaron del carro y continuaron a pie hasta la puerta. En este lugar, Márquez le disparó al Senador un balazo por detrás de la cabeza. Ya caído y herido mortalmente, Alberto Quiroz le hizo dos disparos más.

Había muerto el mártir de la República y la dignidad senatorial. Del ultraje a su cuerpo darian cuenta las crónicas periodísticas.

Este ignominioso hecho adquiere gran significado pues el mensaje de los sicarios del dictador era el de aterrorizar a los que se atrevieran a hablar mal o denunciar a Huerta, y de hacerlo serían tratados igual. Ello engrandece aún más la figura de don Belisario Domínguez por su valor.

Después de su muerte, la que puede considerarse como el inicio de la caída del usurpador Victoriano Huerta, sucedieron muchas cosas, desde la protesta de los diputados de la XXXVI legislatura quienes valientemente pidieron una investigación al respecto, hasta el desconocimiento del Gobierno estadounidense del régimen huertista. Su muerte no sería en vano.

“La muerte del doctor Belisario Domínguez desplomó su cuerpo, más en ese instante, sobre su sangre recobró el Senado la representación de la dignidad nacional. Su actitud, en rescate de la dignidad nacional, le convierte en un héroe con imagen de la patria y de dimensiones libertarias.

“Se convirtió en el héroe civil de envergadura internacional que pospone su situación social y su posición política, al servicio de la justicia y de la libertad, que no tienen fronteras.

“De Belisario Domínguez podemos afirmar que pudo dar una lección de rectitud a los pinos altos; una lección de firmeza a las rocas fijas y una lección de alegría y de fecundidad a los trigos dorados.

“Belisario Domínguez cumplió con la expresión de mártir, pues “de la patria hemos de hacer un altar para ofrendar en él nuestras vidas, nunca un pedestal para erigir nuestra ambición sobre ella.”⁷

Horacio Labastida hace puntillosamente la elegía del héroe y mártir de la Revolución. “Puede lograrse un mayor acercamiento inteligente y hasta cierto punto íntimo con Belisario Domínguez, si distinguimos las etapas más formativas de su personalidad.

7 Reconocimiento oficial al Dr. Belisario Domínguez. Septiembre 14 de 1914.- La Legislatura del Estado de Chiapas en Decreto número 28, que declara “día de luto el siete de octubre aniversario del fallecimiento del ilustre chiapaneco”.

“La primera que transcurre en Comitán y San Cristóbal de las Casas, abarca los 16 años iniciales de su vida, entre 1863 y 1879. El siguiente decenio, 1879 y 1889, es la época en que estudia en París y se gradúa el 17 de julio del último año de Médico, Cirujano y Partero, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Francia; contaba entonces con 26 años de edad. La tercera etapa, ya rica en experiencias políticas que incluyen la presidencia municipal y la jefatura política desempeñadas en Comitán, va desde su regreso de París y la apertura de un consultorio en la casa paterna en abril de 1890 a la ya mencionada protesta en el Senado de la República, a la edad de 50 años. Por último la cuarta etapa que lo llevó a la muerte, es la de sus actividades en la legislatura representando a Chiapas, fase que culmina en la noche del 7 de octubre, fecha en que fue villanamente asesinado. Es un término apretado, trágico y a la vez glorioso de solo 7 meses y dos días.” (Labastida, op cit: 29, 2002)

En la primera etapa, afirma los ideales, valores y nacionalismo de su familia; en la segunda adquiere los principios del liberalismo y su vocación humanista, en la tercera muestra su rectitud como gobernante y en la última trasciende por su congruencia ante la sangrienta dictadura y usurpación.

Hoy los mexicanos del siglo XXI reclaman actos de dignidad tan grandes como los realizados por Belisario Domínguez.

Los mexicanos necesitan ejemplos de dignidad y calidad humana, como fueron prolijos en la vida y obra de don Belisario, el ilustre senador que no obstante una cuna alejada de la miseria supo apearse de su calidad social para entregar consuelo al pobre y atención al que más necesitaba.

El valor del doctor Belisario Domínguez, es y será reconocido por su función de periodista, de Senador y de mexicano congruente con su pensamiento, pero sobre todo por su valor cuando decir lo que se pensaba simplemente costaba la vida.

Los principios democráticos de la transparencia y la rendición de cuentas son vitales para el control de los actos de gobierno, Belisario Domínguez, al publicar sus discursos y denunciar los actos de un mal gobernante, trascendió indudablemente a su época al exigir cuentas a un mal gobierno que solo la inmensa fuerza de la Revolución echaría del poder.

Es por ello de singular relevancia para las generaciones venideras el conocer la vida y obra de un gran chiapaneco. Tal es el propósito de la compilación que a continuación se presenta; realizada por el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas y editada por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, implicando con ello el homenaje de la República a quien fuera uno de sus más claros y valientes servidores.

Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ávila, ed., 2005** Cfr. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Marcela Terrazas y Basante (editora), Alfredo Ávila (editor asociado), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 30, 2005, p. 167-213
- Bolívar Mesa Rosendo, 2007** *Presidencia interina de Victoriano Huerta*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2007
- De León Ruiz José., 1936** Belisario Domínguez.- La vida de un Héroe Chiapaneco", edición libre del Museo Chiapaneco
- Labastida Horacio, 2002** Belisario Domínguez y el estado criminal. 1913-1914. Primera edición. Siglo XXI Editores. México, Pág. 29, 30 y 53.
- Ramírez Roncaño Mario, 2005** "la República Castrense de Victoriano Huerta" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Marcela Terrazas y Basante (editora), Alfredo Ávila (editor asociado), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 30, p. 167-213
- Rodríguez Jaime, 1986** La Crisis de México en el siglo XIX, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Álvaro Matute (editor), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 10, p. 85-107
- Salazar Córdova Manuel** Mi tierra Chiapas, 1933, edición libre
- Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2010** Enciclopedia Política de México, Tomo I, p579, introducción al Pacto de la Embajada.

ANEXO

HECHOS HISTÓRICOS DE 1913 Y 1914

1913

José Guadalupe Posada muere en la ciudad de México. Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno. Se inicia la Decena Trágica en la Ciudad de México: El general Manuel Mondragón se subleva contra el gobierno de Madero, libera a Félix Díaz y a Bernardo Reyes: éste muere frente al Palacio Nacional. Mondragón y Díaz se apoderan de la Ciudadela; Félix Díaz y Huerta firman el Pacto de la Embajada apoyados por el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson; se desconoce a Madero como presidente. Madero y Pino Suárez son aprehendidos en Palacio Nacional y renuncian a sus cargos; la Cámara de Diputados acepta las renunciaciones y nombra presidente interino a Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones, quien cede el poder a Huerta. La legislatura de Coahuila desconoce a éste como jefe del Ejecutivo y concede facultades extraordinarias al gobernador, Venustiano Carranza, para armar fuerzas que preserven el orden constitucional; el movimiento antihuertista será secundado en Sonora, Chihuahua, Michoacán y Morelos. Huerta designa su gabinete de acuerdo con el Pacto de la Embajada. Madero y Pino Suárez son asesinados. Abraham González, gobernador maderista en Chihuahua, es hecho prisionero y más tarde asesinado. Encabezan la revolución en Chihuahua Manuel Chao, Tomás Urbina y Francisco Villa. Woodrow Wilson asume la presidencia de los Estados Unidos de América. En Sonora, el gobernador interino Ignacio L. Pesqueira desconoce al gobierno huertista y Plutarco Elías Calles se levanta en armas. Pascual Orozco reconoce a Huerta y se integra al ejército federal. Alvaro Obregón controla gran parte del estado de Sonora; sus fuerzas atacan y toman Cananea. Carranza lanza el Plan de Guadalupe a fin de derrocar al gobierno huertista; recibirá apoyo de Sonora y Chihuahua. Se abren las sesiones ordinarias de la XXVI Legislatura.

Huerta rinde su informe presidencial. Se establece el Comité central de los Clubes Obreros Independientes del D.F., que apoya la fórmula Félix Díaz-De la Barra; el primero da conocer su programa de gobierno a la junta directiva del club central del Partido Nacional Felicista. Es descubierto un complot de estudiantes contra el gobierno de Huerta; son aprehendidos Jorge Prieto Laurens, Arturo Zubieta, Andrés Ibarra, etc. Gigantesca manifestación del Día del trabajo organizada por la Casa del Obrero, con la consigna de conseguir la jornada de 8 horas y el descanso dominical; la Casa acuerda añadir la palabra Mundial a su nombre. Se estrena la zarzuela *El país de la Metralla* en el Teatro Lírico. Carranza emite un decreto que reconoce el derecho de todos los nacionales y extranjeros a reclamar el pago por daños sufridos durante la lucha; además pone en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 para juzgar como traidores a Huerta y a sus partidarios. Serapio Rendón pronuncia un discurso en contra el gobierno huertista, que le costará la vida. Emiliano Zapata expide un manifiesto para reformar el Plan de Ayala, a fin de desconocer a Huerta y a Orozco. Decreto que suprime la Escuela Militar de Aspirantes y divide al Colegio Militar

en tres instituciones: Escuela Militar Preparatoria, Profesional y Colegio Militar Superior. Carranza decreta la organización del ejército en siete cuerpos: Noreste, Noroeste, Centro, Este, Occidente, Sur y Sureste. Félix Díaz sale del país para ocupar su nuevo cargo como embajador en Japón. El presidente Wilson acuerda suspender los permisos de exportación de armas al gobierno de Huerta y prohibir la acumulación de armamento en los establecimientos comerciales de la frontera; envía a John Lind como agente confidencial para sondear la situación política del país. Decreto que militariza la Escuela Nacional Preparatoria: Se hace entrega a campesinos tamaulipecos de los títulos de propiedad de la Hacienda de los Borregos. Belisario Domínguez presenta en la Cámara de Diputados un escrito en donde impugna al gobierno huertista; días después es asesinado. Discurso del Primer Jefe en Hermosillo, Sonora, donde presenta su plan de gobierno y establece los principios de igualdad social y justicia. Villa es designado jefe de la División de Norte. Toma de Torreón. Victoriano Huerta disuelve el Congreso y encarcela a varios diputados; en su apoyo, la Cámara de Senadores acuerda disolverse. Queda constituida la nueva legislatura del Congreso de la Unión, ante la cual Huerta lee su informe presidencial. Tropas federales son derrotadas en Tierra Blanca, Chihuahua, por soldados al mando de Villa, quien ocupa Ciudad Juárez.

Aparece el primer número de *El Constitucionalista*, órgano oficial de Carranza, bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía. Villa entra victorioso a Chihuahua y es nombrado gobernador. La cantante de ópera Esperanza Iris inaugura el Teatro Ideal. El Comité Femenil Pacificador se constituye a fin de trabajar por la paz y mediar para que la lucha termine.

1914

Woodrow Wilson revoca el embargo de armas decretado en 1912. Triunfos villistas en Torreón y Zacatecas. Los revolucionarios ocupan Monterrey y Tampico. Incidentes en Tampico con marinos estadounidenses. Invasión estadounidense a Veracruz. Ruptura de relaciones entre México y Estados Unidos; para mediar en el conflicto se celebraron las conferencias de Niagara Falls, con intervención de Argentina, Brasil y Chile (ABC). Pacto de Torreón, entre los representantes del Ejército del Noroeste y la División del Norte, para zanjar diferencias con el Primer Jefe. Huerta renuncia a la presidencia; asume el cargo interinamente Francisco Carbajal. Mediante los tratados de Teloyucan se disuelve el Ejército Federal. El Ejército del Noroeste entra a la Ciudad de México. Venustiano Carranza se encarga del Poder Ejecutivo.

Enviados de Carranza se entrevistan en Cuernavaca con Emiliano Zapata, éste propone adherirse al constitucionalismo a condición de que se reconozca el Plan de Ayala y Carranza se retire del poder. Francisco Villa y José Ma. Maytorena, gobernador de Sonora, desconocen a Carranza como presidente y como primer jefe del Ejército Constitucionalista. En la Ciudad de México se inicia la Convención de jefes revolucionarios: se confirma a Carranza como primer jefe encargado del Poder Ejecutivo. La Convención acuerda trasladarse a Aguascalientes para continuar sus labores; solicita a Zapata y Maytorena el envío de delegados. Villa se presenta ante la Convención. Ésta pide a Carranza su asistencia a las

reuniones; la invitación no es aceptada. Los representantes zapatistas Gildardo Magaña, Alfredo Serratos, Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros, se incorporan a la Convención; ésta acuerda el cese de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de Villa como jefe de la División del Norte; se nombra a Eulalio Gutiérrez presidente provisional. Carranza manifiesta que al abandonar la primera jefatura y el Ejecutivo, pondría en peligro al país: La Convención suspende labores en Aguascalientes para continuarlas en la capital de la República. Francisco Villa es nombrado jefe del Ejército Convencionista. Alvaro Obregón asume el mando militar del Distrito Federal; declara que él y el Ejército del Noroeste lucharán por la legalidad al lado de Carranza. Ante el avance del Ejército Convencionista, las fuerzas carrancistas abandonan la Ciudad de México. Carranza establece su gobierno en Veracruz. Las tropas estadounidenses evacuan Veracruz, que es entregado a Cándido Aguilar, representante de Carranza. Eulalio Gutiérrez establece su gobierno provisional en la ciudad de Querétaro. Pacto de Xochimilco entre Villa y Zapata, que establece una alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur. Fuerzas convencionistas, encabezadas por Villa y Zapata, hacen su entrada triunfal en la capital. Adiciones al Plan de Guadalupe, que le incorporan un gran contenido social. Se establece el Sindicato Mexicano de Electricistas. Las fuerzas carrancistas que defienden Puebla se retiran ante el ataque de los zapatistas: Carranza dicta un decreto para que los estados tengan como organización política el municipio libre.

Manlio Fabio Beltrones Rivera

(Villa Juárez, Sonora; 30 de agosto de 1952).

Es un economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI); en 1982 fue electo Diputado Federal por el IV Distrito de Sonora en

la LII Legislatura y en 1985 Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Sonora; posteriormente Secretario de Gobierno en su estado; a la edad de 39 años fue gobernador Constitucional de su natal Sonora de 1991 a 1997.

Senador de la República en 1988; Subsecretario de

Gobernación y Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 2002, además de Presidente de la Cámara de Diputados de 2004 a 2005.

El 2 de julio de 2006 resultó por segunda vez electo senador, ahora por el periodo 2006-2012. A partir del 29 de agosto

de 2006, es coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional y Presidente del Senado de México del 1º de septiembre de 2006 al 31 de agosto del 2007; por segunda ocasión preside la Mesa Directiva del Senado, del 1º de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011.

En el periodo de septiembre del 2009 al mes de agosto de 2010 fue Presidente del Instituto Belisario Domínguez, órgano de estudio de la Cámara Alta.

Actualmente, es presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.